EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 268 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.275 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, martes 7 de agosto de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

MAÑANA PARTIRÁ PARA PARAGUAY UNA MISIÓN ESPECIAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — Mañana a las 9 partirá a bordo del yate "Tecuara" la misión especial que representará al gobierno de nuestro país en los actos y ceremonias que se realizarán el 15 del mes en curso en Asunción, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad capital del Paraguay. Presidirá la embajada especial, con carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial, el ministro de Comunicaciones, Sr. Oscar L. Nicolini, integrándola con rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en misión especial, el subsecretario de Aeronáutica, brigadier Luis M. Ríos; el general Fernando José Carles y el capitán de navío Aníbal O. Olivieri; el secretario de la embajada Jorge Alberto Güiraldes, los agregados de embajadas, señores Carlos Rubén Rubio y Miguel Angel López Lacube y, con rango de agregado de embajada el señor Raúl A. Lastiri.

Asimismo formará parte de la misión personal diplomático de la embajada del Paraguay.

Visita de agregados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana visitaron las instalaciones de la Escuela de Servicios del Ejército, los agregados militares a las embajadas extranjeras acreditados ante el gobierno argentino. Los visitantes fueron acompañados por jefes del estado mayor general del ejército con quienes recorrieron las distintas dependencias imponiéndose de la diversa actividad que se desarrolla en el mencionado instituto.

Cumplida la recorrida los militares extranjeros fueron agasajados, sirviéndose un almuerzo criollo en su honor.

Celebrará reunión la comisión de homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 7. — Para las últimas horas de la tarde han sido convocados a una nueva sesión plenaria los miembros de la Comisión Nacional de Homenaje al Libertador.

Según el anuncio oficial, la sesión se cumplirá en el Ministerio de Educación con la presidencia del titular del departamento en carácter de delegado del presidente de la República. En la oportunidad se considerará y se resolverán importantes cuestiones pendientes, mencionándose lo relacionado con el traslado de los restos de familiares del general San Martín que descansan en Francia, siendo ellos los de su hija Mercedes y de su hijo político Mariano Balcarce, que serán conducidos al país a bordo del guardacosta "Pueyrredón".

Acordará préstamos a los agricultores el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 7. — El Banco de la Nación concederá préstamos a los productores agrarios que hayan sufrido pérdidas en sus sementeras, ocasionadas por factores climáticos adversos o plagas de la agricultura.

Ha sido autorizado para hacerlo por un decreto del Poder Ejecutivo que aparece en el Boletín Oficial de la fecha. Se establece que los préstamos a otorgarse dentro del disponible que ofrezca el monto fijado por el decreto 12.236/48, tendrán los siguientes destinos:

a) Realización de siembras (preparación de tierras, compras de semillas y siembras) de los productos que estimen encontrarse comprendidos en la ayuda emergente de este decreto, que resulten convenientes para la economía nacional.

b) Para reposición de animales de labor y de hacienda, de cría y lecheras, perdidos por los motivos aludidos.

c) Para subsistencia familiar.

d) Para compra de repuestos de maquinarias agrícolas indispensables para las tareas agrarias.

El Banco de la Nación —dispone el decreto— elevará anualmente al Ministerio de Finanzas de la Nación, por intermedio del Banco Central de la República, un detalle global de los préstamos acordados con ese destino y estado de las cuentas.

Distintos problemas trató en Rosario un núcleo de ganaderos

ROSARIO, 7. — En el local de exposiciones de la Sociedad Rural tuvo lugar esta mañana una reunión de ganaderos e importadores con el propósito de considerar la situación que crea la falta de pastos y el incremento de la cría de razas para carne, especialmente de la raza Shorthorn. En el transcurso de la misma se informó ampliamente sobre la situación de importantes zonas ganaderas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En virtud de las sugestiones formuladas quedó resuelto que la Sociedad Rural de Rosario convocará a un congreso de todas las instituciones similares del país.

Las ventas de Holando Argentino

Esta mañana fueron sacados a subasta los productos Holando Argentino premiados en el certamen nacional de ganadería. El Gran Campeón "Willy's Chieftain Teresita" no salió a remate por disposición de sus propietarios. El Reservado de Gran Campeón "Rosafé Raina Graymar Sovereign" fué adquirido en 41.000 pesos por la firma Baravale Hnos. de Venado Tuerto. El Reservado Campeón Junior", Salmo Ceres Lancaster Elehya", lo compró la firma Carletti Hnos. en 20.000 pesos; el reservado de premio campeón conjunto, "Lucero Distinguida B", fué vendido en 15.000 pesos al señor L. Arabadas e hijos, por "Marathon Lindbergh Martona H. B.", el señor Juan B. Martín abonó 7.500 pesos; "Martindale Friar Tuck" fué adquirido por la Cía. River Plate en 22.000 pesos; por "Martona's Cascade Pontiac 6" el señor Juan B. Martín pagó 12.000 pesos; Rosas y Bolatti abonaron 7.500 pesos por "Martona's Senator Bessie 19"; por "Ricarm 127 Keka M. B. 1269" pagaron 26.000 pesos Granito hermanos; "Lírico Cayland" fué adquirido por D. Francetti en 19.000 pesos; "Granitchon Pabst Wayne" fué comprado en 8.500 pesos por Duilio Bill y Bergero; en 6.500 pesos fué adquirido "Wonderfull 77" por G. Pujol; "Laurel Tati" fué adquirido por Maigas y Galetto en 16.000 pesos y "Willy's Rag Apple Lottery" fué subastado en 29.000 por Lorenzo Galetto.

Los ganaderos se manifiestan gratamente impresionados por los precios obtenidos.

Ejercicio de alarma antiaérea y oscurecimiento

ROSARIO, 7. — Mañana se efectuará un ejercicio de alarma y oscurecimiento simultáneamente en San Lorenzo, Puerto San Martín, Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán, cuya fiscalización estará a cargo de la Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 7. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que inició sus actividades oficiales del día a las 6.20, hora en que se hizo presente en su despacho, recibió al ministro plenipotenciario argentino en el Estado de Israel, señor Pablo Manguel, encontrándose presente el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, y el director de Oficinas Químicas Nacionales.

En tal oportunidad el general Perón hizo entrega al Sr. Manguel de diversos presentes con destino al presidente de Israel, Sr. Weizman, correspondiendo así a la gentileza del mandatario israelita que oportunamente le hizo llegar una antigua Biblia ricamente encuadernada.

Posteriormente el primer mandatario, que en el transcurso de la mañana atendió diferentes asuntos de Estado, recibió al ministro extraordinario y plenipotenciario de Siria en nuestro país.

HA SIDO PRORROGADA LA FECHA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS EN E. RIOS

PARANA, 7. — Fué prorrogado por la provincia hasta el 15 de agosto inclusive, el pago de Impuestos de la ley impositiva 3694. Quedan comprendidos en esta prórroga los siguientes rubros: fábricas de pan; concesionarios o agentes en venta de nafta; consignatarios de haciendas, compradores y rematadores de haciendas; agentes de seguros que realicen operaciones exclusivamente en el departamento de su domicilio; viajantes o corredores de casas no establecidas en la provincia, como así los viajantes que desarrollen sus actividades exclusivamente en el departamento de su domicilio.

Asimismo se ha fijado el plazo hasta la misma fecha, para que los propietarios de automotores comprendidos en el artículo 2o., inciso f) de la Ley 3.792, viajantes y corredores de comercio y propietarios de automóviles de alquiler, soliciten el patentamiento de sus vehículos.

Plan de enseñanza

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se establece que en todos los establecimientos educacionales de enseñanza primaria y en las especiales que se especifiquen, dependientes del Ministerio de Educación, se impartirá desde el corriente año la enseñanza de la historia de Entre Ríos.

Emisión de letras de tesorería

PARANA, 7. — El gobierno de la provincia emitió letras de tesorería de $ 500.000 cada una por un valor de $ 10.000.000. Como garantía se impondrá la participación de la provincia de Entre Ríos en los impuestos a los réditos, ventas, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales e impuestos internos unificados.

Asamblea del Círculo Médico

PARANA, 7. — Realizó asamblea extraordinaria de socios el Círculo Médico, en el que se adoptaron importantes medidas de orden gremial. Entre las mismas figura en primer término la solidaridad unánime con lo actuado el 21 de julio por la Federación Médica de Entre Ríos al apoyar el movimiento iniciado por asociaciones médicas y dirigido a obtener un nuevo arancel para la asistencia médica de los accidentes de trabajo, por cuenta de las compañías de seguros. Se determinó que a partir del 21 de setiembre próximo los médicos deberán dejar de atender los accidentes de trabajo, por cuenta de las compañías de seguros, haciéndolo solamente a cargo de los patronos.

En la misma asamblea se designó una comisión formada por médicos de cada especialidad a fin de elaborar un anteproyecto de reajuste de los aranceles para mutualidades por prestación de servicios médicos por parte de los socios del Círculo Médico, debiendo la misma expedirse en un plazo de 20 días.

Organiza una concentración la A. del Docente Argentino

BUENOS AIRES, 7. — Para el día 16 del corriente mes ha organizado una concentración la Agremiación del Docente Argentino, en adhesión a la resolución de la Confederación General del Trabajo respecto a la integración de la futura fórmula presidencial que sostendrá el peronismo en los comicios del 11 de noviembre venidero.

Simultáneamente se realizarán concentraciones organizadas por las filiales del interior del país.

Fué frustrado en B. Aires un importante contrabando

BUENOS AIRES, 7 — Un importante contrabando fué descubierto a bordo del vapor holandés "Tjejelberg" que, procedente de Yokohama, arribó días pasados al puerto local.

El inspector general de Aduanas, señor Rómulo Etchepareborda, acompañado por personal de la brigada de vigilancia, se hizo presente en la nave, logrando, luego de una minuciosa revisación, que llegó hasta desarmar parte de la estructura, descubrir que habían sido ocultados, con el propósito de introducirlos clandestinamente al país, 8.098 collares, pulseras y perlas fantasía; 5.195 abanicos de madera de sándalo, 2.931 encendedores y 195 figuras de marfil, porcelana y madera trabajadas a mano, mercaderías cuyo valor total se estima en 475.000 pesos.

LLEGÓ A RESISTENCIA LA DELEGACIÓN DEL M. DE ASUNTOS TÉCNICOS

RESISTENCIA (Chaco), 7. — Cumpliendo la jira por las provincias del norte del país, llegó la comisión del Ministerio de Asuntos Técnicos cuyo cometido es estudiar y observar lo referente a las obras que deberán ser incluidas en el segundo plan quinquenal del gobierno.

A tal efecto celebrarán reuniones con las autoridades locales y funcionarios de los organismos técnicos.

Las operaciones en el Mercado de Yerba Mate

BUENOS AIRES, 7. — Informó el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación que el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada ha formalizado con la industria nacional del ramo operaciones de venta de materia prima por un total nominal de 8.713.000 kilogramos, comprendiendo productos de las cosechas 1949 y 1950.

Los precios documentados para ambas zafras fueron de $ 0.97 el kilogramo para calidad primera, $ 0.96 para segunda y $ 0.95 para tercera. Para yerbas de "secanza rápida", de $ 0.96 para calidad primera y $ 0.95 para segunda. Los sobreprecios por "yerbas despaladas" fueron de $ 0.20 por despalado total, $ 0.175 por despalado común y $ 0.15 por despalado inferior.

Al 26 de julio último y para futuros requerimientos el mercado oficial tenía un saldo disponible de 54.448.000 kilogramos correspondientes a las cosechas 1949 y 1950.

Dió una declaración la convención de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 7. — La declaración política aprobada por la convención nacional de la Unión Cívica Radical pasa revista a distintos aspectos relacionados con la libertad de prensa, monopolios, derechos de reunión, sistemas de enseñanza, federalismo, justicia social, política internacional, etc. y luego expresa:

"Frente a esta serie de acontecimientos que conmueven lo más profundo de la vida nacional, la Unión Cívica Radical reafirma su voluntad creadora, puesta al servicio constructivo de los permanentes ideales e intereses del país y manifiesta su decisión insobornable de seguir luchando por la libertad, indispensable condición de democracia y de bienestar popular. Los organismos nacionales, provinciales y de distrito han deliberado y continuarán deliberando. La discusión de ideas, sin restricciones y el voto directo de los afiliados, aseguran dentro del radicalismo la supervivencia de las prácticas democráticas. La Unión Cívica Radical asumirá la tremenda responsabilidad que le corresponde en la gran construcción nacional que habrá de realizar.

"Para ello cumplirá la decisión de la convención nacional partidaria que determina no realizar pactos ni alianzas con otros partidos, y será firme baluarte de resistencia contra todas las fuerzas de la reacción y del imperialismo, así como se opondrá al comunismo que dirige Rusia, sometida a una dictadura violenta que ha suprimido los derechos humanos.

"El radicalismo será conducido al gobierno de la República por la voluntad popular, y desde esas altas funciones responderá a la confianza nacional garantizando la justicia social y libertades efectivas para todos los argentinos, sin amparar ningún privilegio económico ni social. Impondrá verdad democrática, honradez política y administrativa, bases esenciales para las grandes transformaciones que exige nuestra época y nuestro pueblo.

"La Unión Cívica Radical avanza hacia el futuro con optimismo y con plena conciencia de su deber, aun cuando el camino a seguir esté lleno de asechanzas. Cada radical debe dedicar todos sus afanes para trabajar en bien de la República, dentro de las orientaciones trazadas por los organismos del radicalismo, que son los que señalan la conducta a seguir".

Declaración del núcleo "unidad radical"

BUENOS AIRES, 7. — Los convencionales del núcleo "unidad radical" dieron a conocer una declaración en la que expresan que "consideran necesario hacer conocer la posición asumida en la convención nacional del partido reunida en Avellaneda". Señala la declaración que desde que la mesa directiva del comité nacional convocó al alto cuerpo partidario a los efectos de elegir la fórmula presidencial, el núcleo planteó en el organismo ejecutivo la inconveniencia e inoportunidad de tal convocatoria. Con posterioridad la asamblea de convencionales de "unidad radical" reiteró este mismo planteamiento ante el presidente de la H. Convención Nacional, doctor Ricardo Rojas, y ante el presidente del comité nacional doctor Santiago H. del Castillo y por intermedio de éste al grupo "intransigente". En la declaración historia todo lo acontecido durante la convención y agrega que el sector mayoritario cuenta con amplio quórum propio. "Su actitud insensible —dice— a las sugestiones de la minoría, su propósito manifiesto de dilucidar este problema con sentido de sector y no de partido y su incomprensión para apreciar la gravedad de su apresuramiento injustificado, ha llevado al sector de "unidad radical" a dejar la responsabilidad de este paso al grupo mayoritario de la convención. Al reafirmar sus propósitos de lucha dentro del tradicional y progresista ideario del partido, el núcleo "unidad" deplora que por haberse procedido con impaciencia, intolerancia y ligereza, la convención radical no haya llegado a interpretar debidamente el momento político que vive la República".

En los juegos de Helsinki participará la Argentina

BUENOS AIRES, 7. — Nuestro país participará en los Juegos Olímpicos que se llevarán a cabo en Helsinki, Finlandia. En este sentido adoptó una resolución el Comité Olímpico Argentino.

Acusó a la India el premier de Pakistán

KARACHI, 7 (UP). — El primer ministro Liaquat Ali Khan denunció hoy que el primer ministro de la India señor Jawarlahal Nehru, se preparaba a anular la paz mundial mediante el cumplimiento de un programa de agresión a Cachemira.

En una nueva declaración acerca de la concentración de fuerzas hindúes a lo largo de la frontera de Pakistán, Liaquat Ali Khan dijo: "Lo que realmente tenemos ante nosotros es la preservación de la paz y la solución de nuestras disputas de un modo justo y pacífico. Ya he señalado el camino hacia la paz. Que el mundo lo juzgue".

Pleven se entrevistó hoy con el Sr. Auriol

PARIS, 7 (UP). — El ex-primer ministro Sr. René Pleven se entrevistó a mediodía con el presidente Sr. Vincent Auriol y le informó que acepta el encargo de formar un gabinete y resolver la crisis política que ha entrado en su quinta semana.

El Sr. Pleven espera contar con el apoyo de los radicales socialistas, los radicales y, lógicamente, de su propio partido, la Unión Social Demócrata.

Nuevos créditos se otorgaron a España

WASHINGTON, 7 (UP). — El Banco de Importación y Exportación concedió nuevos créditos por un total de 5.600.000 dólares a España para la adquisición de equipos hidroeléctricos y para el mejoramiento de los sistemas de extracción de minerales estratégicos, tales como hierro, cobre, sulfuro y tungsteno.

Estos créditos forman parte de los aprobados por el Congreso el año pasado.

Regresa a la capital argentina el Dr. Aráoz

MADRID, 7 (UP). — Regresó de París el Dr. Gregorio Aráoz, presidente de la Academia de Medicina de Buenos Aires. El Dr. Aráoz continuó su viaje hacia la capital argentina.

Comisiones peronistas han realizado una jira en la provincia de Catamarca

CATAMARCA, 7. — Diversas comisiones integradas por funcionarios y dirigentes gremiales del Partido Peronista, realizaron hoy jiras por distintas poblaciones de la provincia a fin de interiorizarse de las necesidades imprescindibles.

Tales visitas quedaron resueltas en la reunión convocada por el interventor federal, Dr. Félix Nazar, con la participación de funcionarios públicos, delegados gremiales y dirigentes del interior.

Mañana se realizará una nueva reunión para conocer los resultados, los que serán posteriormente comunicados a los miembros de la comisión del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

Propícianse reformas a la ley electoral de la provincia de Córdoba

CORDOBA, 7.—Acompañado del mensaje respectivo, el Poder Ejecutivo elevó a la legislatura un proyecto de ley propiciando reformas a la ley electoral de la provincia.

En el mensaje se expresa la adopción del padrón electoral nacional con las exigencias de residencia, domicilio de los electores para el ejercicio del sufragio. "Se adopta asimismo —dice el mensaje— el mecanismo de la ley nacional electoral 14.032 de reciente promulgación. Se mantiene, a los fines de la integración de las cámaras legislativas, la necesidad de la existencia de representantes minoritarios mediante el sistema de cuociente. Se entrega al Poder Ejecutivo la facultad de disponer la realización conjunta y simultánea de las elecciones para renovar los poderes nacionales y provinciales, ante la coincidencia de las fechas de las mismas".

Se consigna además, lo relativo a la integración de la Cámara de Senadores, cuyo número se elevará a 27 en lugar de 20 como hasta ahora.

RIDGWAY NEGOSE A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

TOKIO, 7. (UP) — El general Ridgway dijo claramente al general Kim Il Sung y al general Peng Teh-Huai, comandante chino en Corea del Norte, que la violación de la neutralidad de la zona no fué accidental ni trivial, como ellos dicen, y en su mensaje descarga directamente sobre los hombros de los comunistas la responsabilidad por la continuidad o no de las negociaciones.

El vicealmirante Charles Turner Joy y otros tres miembros de la comisión negociadora permanecieron en Tokio a la espera, evidentemente, de la respuesta de los comunistas. El mensaje de Ridgway fué propalado a los comunistas poco después de las 13.30. Los comunistas siempre demoran por lo menos 24 horas para contestar, lo cual significa que las conversaciones no serán reanudadas antes del jueves.

El mismo general Ridgway suspendió las conversaciones el domingo después de que la delegación de las Naciones Unidas denunciara que una compañía armada comunista pasó a menos de 100 metros de la sede de la conferencia durante la 19a. reunión de los delegados.

Esta es la segunda vez que se interrumpen las negociaciones debido a la presencia de tropas armadas comunistas en la ciudad de Kaesong.

Los generales Kim Il Sung y Peng Teh-Huai informaron a Ridgway, en su mensaje del lunes, que "han ordenado nuevamente a los guardias de la zona de Kaesong que se atengan al cumplimiento estricto de las órdenes impartidas en cumplimiento del acuerdo del 14 de julio, y aseguraron que tal violación no volverá a producirse.

Mientras tanto, radio Pekín, que fué captada en esta ciudad, dijo que los estadounidenses están sacando ventaja de una violación accidental de la neutralidad cometida por los comunistas en Kaesong, con el único propósito de anular las negociaciones para la concertación de una tregua. La emisora propaló un mensaje de la agencia noticiosa Nueva China, fechado en la ciudad de Kaesong, en el cual también se acusa a los efectivos de las Naciones Unidas de haber "violado la neutralidad de Kaesong en repetidas ocasiones, ya que "aviones americanos en misión de bombardeo a Corea del Norte —dijo la agencia— han violado la neutralidad de Kaesong al pasar en vuelo por sobre dicha ciudad de día y de noche, provocando una atmósfera de tensión en la sede de la conferencia. Asimismo —añadió—, tropas norteamericanas y surcoreanas han incursionado desde el 10 de julio hasta el 24 del mismo mes por las inmediaciones de la zona neutral en 17 ocasiones, mientras diariamente se escucha el cañoneo naval aliado a regiones contiguas a la zona neutral de Kaesong. El día 18 de julio, siguió diciendo, tropas norteamericanas armadas de fusiles y ametralladoras abrieron fuego en Panmunchong, dentro de la zona neutral, en tres oportunidades desde las 5.40 hasta las 16".

Más adelante la emisora de Pekín dijo que "ante estos actos de violación de la neutralidad por parte de los norteamericanos los comunistas no hicieron nada más que llamarles la atención sobre este hecho sin intentar bloquear las negociaciones y sin siquiera convertir en hecho público tales violaciones". Expresó finalmente la emisora de que estos dos hechos y de las repetidas actitudes es aprecia claramente que son los comunistas quienes tienen la verdadera intención de llegar a una tregua.

TOKIO, 7 (UP). — El general Ridway se negó a reanudar las conversaciones para la concertación de una tregua en las acciones bélicas de Corea, mientras los comunistas no den absoluta seguridad de que mantendrán a sus tropas armadas fuera de la zona neutral en torno a la ciudad de Kaesong, sede de la conferencia.

El comandante supremo de las Naciones Unidas envió un mensaje más enérgico a los comandantes comunistas, respondiendo al pedido de éstos de que diera las órdenes necesarias para la reanudación de la conferencia.

El general Ridway dijo que dudaba que fueran veraces las explicaciones de los comunistas en cuanto a que la presencia de tropas y armas en la zona neutral había sido accidental.

El mensaje de Ridway

TOKIO, 7 (UP). — El siguiente es el texto del mensaje enviado por el general Ridway a los jefes comunistas: "He recibido y tomado nota del contenido de su mensaje del 6 de agosto. Manifiestan Uds., que nuevamente (la palabra nuevamente está subrayada en el comunicado del cuartel general aliado) han dado órdenes a los guardias en Kaesong de que acaten estrictamente las reglas de que ningún guardia armado debe entrar en la zona de la conferencia, con el fin de que no vuelvan a ocurrir incidentes semejantes al del 4 de agosto. He observado también que Uds., califican a ese incidente como de menor importancia, accidental y trivial. Esos incidentes tienen importancia fundamental, como ya he indicado antes. Los incidentes no son ni menores ni triviales.

Se duda de su carácter incidental ya que, en violación del acuerdo, había en la zona neutral unidades de morteros y de ametralladoras con su equipo, a pesar de que las únicas fuerzas armadas que debía haber en la zona neutral son las que se necesitan para funciones policiales.

"Es necesario que se entienda claramente que acepto la reanudación de las negociaciones para el armisticio con la condición de que se cumplan al pie de la letra las garantías de Uds. sobre la neutralidad en la región de Kaesong. Toda nueva falla a este respecto será interpretada como un paso deliberado de parte de Uds., para poner fin a las negociaciones sobre el armisticio. Espero que esta condición sea aceptada por Uds".

Mc Cloy refirióse a la posición aliada

BERLIN, 7 (UP). — El alto comisionado John McCloy declaró que las potencias occidentales se quedarán en Berlín "hasta el momento en que tengan la más absoluta seguridad de que la ciudad podrá seguir siendo libre por siempre".

El Sr. McCloy formuló esta promesa en una conferencia de prensa realizada aquí a sólo unas pocas millas de la gigantesca reunión de los jóvenes comunistas en el sector oriental de la ciudad, que piden que los occidentales salgan de la ciudad. "Este sector de Berlín es libre —dijo McCloy— y lo seguirá siendo".

Pero pese a la propaganda comunista y a las amenazas policiales, decenas de miles de jóvenes de la Alemania oriental pasaron también hoy hacia la Alemania occidental y se dedicaron a recorrer la ciudad. Las autoridades policiales calculan que unos 70.000 jóvenes de ambos sexos o sea un catorce por ciento del total ha cruzado ya la frontera para visitar la parte occidental de la ciudad y 182 muchachos han solicitado su asilo político.

McCloy dijo que le agradaba que los jóvenes orientales cruzaran las barricadas y que "mientras no provoquen incidentes nos encantará su visita".

El jefe de la misión británica inspeccionó la planta de Abadán

ABADAN, 7 (UP). — Fuerzas armadas de la policía y del ejército montaron guardia en todos los puntos estratégicos de la ciudad, mientras el jefe de la misión británica señor Richard Stockes, lord del sello privado del rey, y el señor Averill Harriman, enviado del presidente Truman, inspeccionaban la refinería petrolera más grande del mundo.

No se registró ningún incidente durante la inspección. Se ha prometido a los británicos protección total de sus personas. También se investigará la denuncia británica de que varios súbditos ingleses han sido maltratados durante la campaña de nacionalización.

Hay varios enfermos a bordo del "Taruinia"

MIAMI, 7 (UP) — Un rápido guardacostas partió de la rada de este puerto llevando medicinas y un médico para combatir la fiebre que se declaró en el barco italiano "Taruinia", a bordo del cual ya falleció un tripulante y hay otros tres gravemente atacados por el extraño mal, que se cree ha sido causado por el agua contaminada.

El guardacostas posiblemente tarde 24 horas en llegar junto al buque italiano y posiblemente se usen aviones para localizar a la nave con absoluta precisión.

Cometióse un doble asesinato en Hollywood

HOLLYWOOD, 7 (UP). — La policía dijo que Tony Brancato, de 27 años, al cual hace poco se había calificado como "captura recomendada Nro. 1", y su íntimo amigo Tony Trombino, fueron asesinados anoche por un pistolero mientras viajaban en un automóvil.

El sujeto, cuya identidad se desconoce, desenfundó un revólver desde el asiento de atrás de un coche y dió muerte a Brancato de un tiro en la cabeza y cuando Trombino intentó darse vuelta le asestó un tiro que le entró por la sien derecha. Luego se dió a la fuga, logrando desaparecer.

Falleció el senador Gillette

TOWANDA (Pensilvania), 7 (UP). — Falleció a la edad de 71 años el senador republicano señor Wilson Gillette, después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia.

El presidente de la Unión Soviética hizo una propuesta de paz

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7. (UP). — En esferas de las Naciones Unidas se interpretó la propuesta de paz hecha por el presidente de Rusia, señor Nikolai Mijailovich Shvernik, al de los Estados Unidos, señor Truman, como una reiteración del programa soviético, que la Asamblea General ha rechazado dos veces por considerarlo propaganda.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Andrei Vishinsky, propuso a la Asamblea, en 1949-50 un pacto de las cinco grandes potencias que, en líneas generales abarca los puntos expuestos por Shvernik en su carta a Truman. En ambas ocasiones la Asamblea rechazó el plan, que sólo tuvo el voto favorable del bloque soviético. La respuesta de los occidentales fué que Rusia, al firmar la Carta de las Naciones Unidas, ya había suscripto "el más solemne pacto de paz de la historia" y que, en consecuencia, no era necesario otro "pacto para el fortalecimiento de la paz", como le llamaba Vishinsky.

La mayoría de los países miembros expusieron este punto de vista. La Carta de las Naciones Unidas proscribe la guerra y estipula los medios para hacer frente a los agresores —como en el caso de Corea— al iniciarse el ataque. En cuanto a la limitación de los armamentos una comisión de once naciones desde 1946 hasta 1950, se esforzó por preparar un plan para reglamentar y reducir los armamentos convencionales —o sea, excluyendo las armas atómicas—. Finalmente informó que nada podía hacer debido a la negativa de Rusia a aceptar programa alguno en tal sentido.

La última propuesta rechazada por los soviéticos había sido presentada por Francia y propugnaba un "censo de armas" para determinar los soldados y armas con que cuenta cada nación. A juicio de los observadores de las Naciones Unidas, Shvernik ha utilizado las tácticas de Vishinsky para dar la impresión de que Rusia no se opone a que una comisión internacional inspeccione sus medios de producción de energía atómica. En la realidad, sin embargo, Rusia continúa negándose a firmar el plan de regulación de armas atómicas dos veces apoyado por 51 naciones en la Asamblea General. El proyecto, basado en los principios formulados por el estadista norteamericano Bernard Baruch, exige el establecimiento de un sistema internacional de inspección a prueba de violaciones y la destrucción posterior de todas las armas atómicas. Dispone que todos los países deben permitir en cualquier momento y sin previo aviso la entrada de los inspectores de las Naciones Unidas en su territorio. Rusia también ha presentado un plan que dispone, asimismo, la destrucción inmediata de todas las armas atómicas y la inspección internacional, pero sólo a intervalos específicamente fijados. Es evidente que en esa forma cualquier país tendría tiempo para "poner en orden" sus centros atómicos antes de que lleguen los inspectores.

Una comisión de las Naciones Unidas integrada por doce países, siguiendo una sugestión del presidente Truman, trata ahora de coordinar las tareas de las comisiones de Armamentos Convencionales y de Energía Atómica, a fin de poner todo el problema del desarme en manos de un solo organismo.

No mencionan en Moscú la carta de Shvernik

MOSCU, 7. (UP). — Los matutinos de esta capital no mencionan la carta de Nikolai Shvernik al presidente Truman, en la que el presidente ruso propone la concertación de un pacto de paz entre las cinco grandes potencias, que incluya la proscripción de las armas atómicas.

Se tiene entendido en los círculos diplomáticos occidentales que el gobierno soviético decidió retener la publicación de la carta hasta que el presidente Truman tuviese tiempo de informarse.

Comentarios de Londres

LONDRES, 7 (UP). — Los funcionarios británicos calificaron de "fanfarria de propaganda tendiente a dividir el mundo occidental y lograr un respiro", a la última apelación de Moscú para la concertación de un pacto de paz entre las cinco grandes potencias.

Dijeron que en ausencia de una genuina contribución de la Unión Soviética tendiente a aliviar la actual tensión internacional y con China todavía en el campo de los agresores, habría en la actualidad muy pocas esperanzas de lograr un pacto de paz entre las cinco potencias.

El proceso por espionaje que se realiza en Varsovia

VARSOVIA, 7 (UP). — El teniente general Stefan Mossor, el de mayor graduación de los jefes de las fuerzas armadas polacas a quienes se ha enjuiciado bajo la acusación de traición y espionaje en favor de las naciones occidentales, se declaró inocente de los cargos.

El mayor general Franciszek Herman y el capitán de corbeta Stepan Warek, en cambio, manifestaron que eran culpables. Warek dijo que uno de los principales motivos por los cuales intervino en el fracasado complot para derribar al régimen comunista de Polonia era impedir que los oficiales rusos continuaran manteniendo los principales cargos en el ejército polaco aún después de retirarse las fuerzas soviéticas del país en 1944.

Investigarán en E.U. la conducta de 90 cadetes

WASHINGTON, 7 (UP). — Una subcomisión del Senado ordenó que se realice una investigación preliminar sobre la expulsión de 90 cadetes de la Academia Militar de West Point acusados de utilizar procedimientos indignos en los exámenes.

El director de la academia, mayor general Frederick Irving, y el entrenador del equipo de fútbol del cual forman parte muchos de los expulsados, Sr. Earl Blaik, habían propugnado que se investigara el asunto. Blaik dijo que deseaba la investigación para que el país conociera el verdadero carácter de muchos de los cadetes expulsados y agregó: "Estoy seguro de que cuando se conozca toda la verdad no los condenará nadie que tenga sentido de la justicia".

Por su parte, el senador demócrata Sr. William Benton propuso que West Point y la Academia Naval de Annápolis abandonen inmediatamente las competencias de fútbol, pero que se permita continuar en el primero de esos establecimientos a los 20 cadetes. Añadió que estos han sido víctimas de un "sistema viciado" y que las competencias de fútbol americano, en la forma en que se desarrollan actualmente, constituyen "un cáncer que roe el corazón de los centros de enseñanza". Los representantes republicanos Reid Murray y Donald Jackson manifestaron que parte de la responsabilidad recae sobre las autoridades de Wáshington, añadiendo que éstas han dado un mal ejemplo al intervenir en ciertas transacciones económicas. El Sr. Murray acusa al vicepresidente, Sr. Alben Barkley, de haber utilizado un avión de las fuerzas aéreas para trasladarse a ciudades del interior a fin de pronunciar conferencias, por las cuales "se les pagan entre 2.000 y 3.000 dólares".

El Sr. Blaik, considerado uno de los mejores entrenadores de fútbol americano del país, expresó la creencia de que entre los cadetes expulsados figuran algunos de los mejores de la academia. El Sr. Blaik es padre de uno de los más destacados jugadores de fútbol americano de West Point. Hasta ahora no ha sido posible confirmar si su hijo es uno de los cadetes expulsados.

Ha quedado constituída una comisión entre los padres de estos últimos para oponerse activamente a la expulsión. La preside el Sr. Harrison Travis, que se graduó en la misma academia militar en 1920.

Esperan la sentencia

WEST POINT, 7 (UP). — Catorce de los 90 cadetes expulsados de la Academia Militar por "hacer fraude" en los exámenes, estaban hoy desmontando y limpiando terrenos cercados al instituto a la espera de la sentencia.

El mayor general Frederick Irving, superintendente de la academia, había concertado una conferencia de prensa para la tarde, en la cual informará detalladamente sobre dicho asunto.

EN COREA SÓLO HUBO ACCIONES DE PATRULLAS

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 7. (UP) — Las patrullas comunistas y aliadas realizaron ataques de sondeo durante la suspensión de las negociaciones de tregua. En un frente de 135 millas se registraron operaciones de patrullas, ocurriendo los encuentros principales en el sector central debajo del baluarte comunista de Kumsong.

Las patrullas de las Naciones Unidas avanzaron hasta siete millas partiendo desde sus líneas. Una de ellas llegó hasta el sureste de Pyongyang, a 29 millas al norte del paralelo 38 y vértice norte del "viejo triángulo de hierro".

Ataques aéreos aliados

CUARTEL DE LA FUERZA AEREA DEL LEJANO ORIENTE EN TOKIO, 7. (UP) — Diez y seis superfortalezas B-29 de las bases en Japón y Okinawa, bombardearon las playas de maniobras de los ferrocarriles norcoreanos y todos los centros de los abastecimientos de los comunistas en Corea del Norte, continuando así con el plan de mantener paralizados todos los sistemas comunistas.

Siete superfortalezas del grupo 330, lanzaron mediante el auxilio del radar 50 toneladas de bombas demoledoras sobre el aeropuerto de Pyongni, al sureste de Kunchon, cerca del río Kunchon. Otros tres bombarderos mediante ataques dos sectores del enorme patio de maniobras de Sandangni, utilizando también la mira-radar. No se tropezó con resistencia aérea de los comunistas.

SERA REORGANIZADO EL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL EN EL EXILIO

PARIS, 7 (UP). — El presidente en el exilio de la República Española Sr. Diego Martínez Barrio, envió una nota oficial al Sr. Félix Gordón, en Méjico, ofreciéndole el cargo de primer ministro en un nuevo gobierno republicano español. En su oferta, el Sr. Martínez Barrio formula cuatro condiciones:

1o. El nuevo gobierno republicano debe comprometerse a cumplir con los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas.

2o. En la formación del nuevo gobierno se debe incluir a los representantes de cuantos organismos democráticos y liberales sea posible.

3o. El nuevo gobierno debe mantener el contacto más estrecho posible con las fuerzas republicanas que luchan dentro de España contra el régimen de Franco.

4o. El primer ministro debe presentarse inmediatamente en la sede del gobierno republicano español en París.

Un vocero de este gobierno dijo que se espera que el Sr. Gordón Ordás acepte el nombramiento y vendrá inmediatamente a París. El Sr. Ordás es miembro del partido moderado de la Unión Republicana, y en el gobierno republicano español formado en Méjico por el Sr. Alvaro de Albornoz ocupó el cargo de viceprimer ministro hasta la disolución de éste el año pasado. Durante la República Española fué secretario general del Partido Radical Socialista y luego, ya durante la guerra civil, embajador en Cuba y posteriormente en Méjico.

Reanudó sus tareas el presidente paraguayo

ASUNCION, 7 (UP). — Se informó que desde esta mañana reanudó sus tareas oficiales el presidente Sr. Federico Chávez, quien estuvo retenido en cama durante ocho días atacado por una afección gripal.

Invitarían a profesores argentinos

ASUNCION, 7 (UP). — Los círculos universitarios han invitado al decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, Sr. Carlos María Lazcano y al profesor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Salvador Dana Montaño, a dictar un ciclo de conferencias sobre temas jurídicos en la Universidad Nacional.

Se reunirá en Lima en octubre la Federación Internac. de Vialidad

WASHINGTON, 7 (UP). — La Federación Internacional de Vialidad anunció que los representantes de todas las repúblicas americanas se reunirán en Lima del 5 al 13 de octubre para aclarar sus planes relativos a la construcción y coordinación del sistema de comunicaciones de la carretera panamericana, que unirá Nueva York con Buenos Aires a través de 12.000 kilómetros.

En la actualidad sólo falta terminar siete tramos de la carretera.

El temario del V Congreso Panamericano de Vialidad incluirá la discusión del papel de los gobiernos y las organizaciones particulares de vialidad en el fomento de la carretera y la posibilidad de que se brinde ayuda técnica para ello de acuerdo con el programa del "punto cuatro".

En un informe sobre el progreso de las obras de la carretera panamericana, la Federación Internacional dice: "Es posible conducir un automóvil por la carretera sin interrupción alguna desde Estados Unidos hasta la frontera de Méjico y Guatemala. [illegible] al tránsito un tramo de alrededor de 40 kilómetros. Hay dos largos tramos a terminar en la parte costarricense de la carretera, uno de 22 kilómetros [illegible] Panamá al sur de la frontera de Costa Rica y una sección de [illegible] kilómetros entre Chepo, Panamá y la frontera colombiana, en [illegible] que no se han realizado estudios topográficos. Sólo [illegible] de la carretera en Colombia [illegible] calificados de intransitables. [illegible] y otra sección a [illegible] kilómetros en Ecuador son los únicos [illegible] dos intransitables en la parte sudamericana.

La Federación Internacional de Vialidad [illegible] formada por [illegible] se reunirá en Lima el 5 y 6 de octubre [illegible] del Congreso Panamericano.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regto. de propiedad intelectual 314212

Función del Banco Provincial

Como entidad de crédito oficial, el Banco Provincial de Santa Fe ha venido cumpliendo en forma limitada las funciones para las que fué creado, y el desarrollo de sus operaciones no ha alcanzado el volumen previsto con su fundación. Este diario ha tenido, en diversas ocasiones, la oportunidad de señalar en qué medida ese volumen de operaciones pudo ampliarse de acuerdo con las necesidades del trabajo y la producción, en épocas anteriores, en que su acción podía desarrollarse con más autonomía que en la actualidad, después de la unificación del sistema bancario en el país.

A raíz del pedido de agencias y sucursales desde distintas localidades de la provincia, hemos indicado la conveniencia de que el P. Ejecutivo contemplara la oportunidad de crearlas, pero es evidente que son las autoridades del Banco Provincial las que deberían apoyar estas iniciativas, que contribuirían poderosamente a la expansión e importancia de sus actividades.

En otra oportunidad llamamos la atención del Banco sobre la necesidad de fomentar la adquisición de tierras para colonizar, a raíz de proyectos que en su momento contaron con la adhesión de numerosos agricultores necesitados de tierras y de las familias jóvenes que no tenían donde desarrollar su actividad, como en el caso de los colonos de Garay, zona de minifundios, que aspiraban a radicarse en Los Algarrobos de la Bovril. Unificado el régimen bancario en la provincia, se comprende que la entidad oficial, además del importante papel que desempeña como recaudadora fiscal, no puede estabilizar sus actividades ni operaciones, ni convertirse en una entidad preferentemente orientada a cumplir fines circunscriptos o de carácter oficial. El fomento a la actividad privada y especialmente el estímulo a quienes necesitan el crédito oportuno para el desarrollo de sus trabajos, las pequeñas industrias, el fomento de las actividades agropecuarias y el comercio, necesitado más que nunca de un crédito ágil y seguro, debe constituir la preocupación principal de las autoridades del Banco. El desarrollo de este tipo de actividad es requerido actualmente por la situación de angustia que ha creado en el medio rural la prolongada sequía y la langosta. Los tamberos están reclamando forrajes y los agricultores semillas o créditos para superar sus inconvenientes actuales, y cuando tropiezan con dificultades para obtener el crédito rápido y oportuno, tanto en la casa central como en las sucursales y agencias, se desmoralizan, principalmente allí donde no existen sucursales del Banco de la Nación, que en este sentido actúa con mayor desenvoltura, sin que ello sea forzosamente una consecuencia de su mayor volumen crediticio, sino más bien por que desarrolla su acción con más amplitud de criterio.

El Banco Provincial, sin que desconozcamos la importancia de su obra en la economía general de la provincia, está aun sujeto al carácter burocrático de tipo fiscal. A veces sus operaciones tienen el carácter circunscripto de ciertas convenciones administrativas, y su mayor vinculación con los sectores del gobierno influye en la preferencia con que da facilidades a quienes en realidad no necesitan el crédito con fines productivos, sino de simple conveniencia individual. No serían del resorte del Banco, de acuerdo con estos fines que enunciamos, facilitar a funcionarios, créditos prendarios, por ejemplo, para adquirir automóviles, y menos cuando en este tipo de operación se emplea en cada una, cerca de cincuenta mil pesos que así se sustraen al crédito modesto al pedido urgente de sectores más necesitados.

Es evidente que un tipo de institución de esta naturaleza, con el respaldo del Estado, y cuyo desarrollo está vinculado al progreso general, debe ser muy severo en la administración de esos bienes comunes, y muy independiente de influencias transitorias en el régimen de los créditos. Liberalidad en las operaciones con fines productivos, y parquedad en el crédito flotante y personal. Es la única manera de dar empleo útil a los fondos disponibles, y de acrecentar el prestigio y la solvencia de la institución.

Casa Gris

Regresará mañana el gobernador

Aunque la información no tiene carácter oficial, ha trascendido que mañana regresará el gobernador de la provincia que se encuentra en la capital federal.

El ing. Juan H. Caesar que participó en la reunión mensual de los gobernadores, ha realizado otras gestiones ante las autoridades nacionales.

Por los Ministerios

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela conferenció con su colega Coordinador de Planes de Gobierno doctor Tomás Vittori. Recibió después al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Juan J. Trillas; a los diputados nacionales señores Ernesto Carreras y Antonio Pirani; al presidente pro tempore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante y al diputado por La Capital señor Juan P. Mottier.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna recibió a la presidente y secretaria del Colegio de Obstetras de Santa Fe, señoras Ivelina M. de Chiarelli y Aida A. P. de Salberg, respectivamente; al sacerdote jesuita R. P. Mauricio Escardó, al doctor Heracio J. Milia; al diputado señor Juan P. Mottier; a una delegación del Sindicato de la Industria Papelera.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industria ing. Luis Sobrino Aranda; y Coordinador, doctor Tomás Vittori.

Gobernación

Asistieron a sus despachos los secretarios gremial y de obra social señores Marcos Balestieri y Antonio Bodenas, respectivamente, que atendieron a diversas personas y delegaciones que realizaron trámites en la gobernación.

Inspección de Sociedades Jurídicas

La Inspección ha aconsejado que se apruebe las reformas de estatutos introducidas por la S. A. Compañía Técnica Mercantil [illegible], habiéndose lugar por otra parte, al aumento del capital social.

—En el expediente iniciado por la S. A. Industrial Cristal Artístico de San Jorge, dep. San Martín, la Inspección ha requerido que se acredite la convocatoria efectuada, agregándose además un ejemplar de los estatutos y aclarándose finalmente lo referente a un depósito que se expresa como efectuado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

La construcción del camino ruta 206-San Jenaro-Las Rosas

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se ha dado un decreto del P. E. aprobando el convenio de compra-venta celebrado con el señor Delmiro Bagnoli, relativo a una fracción de terreno de su propiedad, de 21 ha. 27 as. 25 cs. ubicada en jurisdicción del departamento Iriondo, afectada por la construcción de la ruta provincial No. 206-San Jenaro-Las Rosas.

El convenio se ajusta a las disposiciones legales en vigor, siendo el precio y la indemnización, estipulados, razonables y encuadrados dentro de las prescripciones de la ley de expropiación No. 3552.

Trabajos de desagües en San Eugenio

Se ha dado un decreto del P. E. aprobando un proyecto preparado por el Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, para la ejecución de trabajos de descenso de la alcantarilla ubicada en Kilómetro 411 de la línea principal a Tucumán, obras que se iniciarán dentro de breves días, de manera que los trabajos generales proseguirán en la forma prevista por los organismos técnicos.

La inauguración de la galería de presidentes del Centro Comercial

El 17 del corriente se realizará en el Centro Comercial, a las 11.30, la inauguración de la galería de presidentes de la entidad, como un homenaje de la institución a los asociados que ocuparon la presidencia y pusieron al servicio de la misma su acción personal, su voluntad y sus condiciones.

El acto consistirá en el descubrimiento de las fotografías de los señores Pedro Gorostiza (fundador) que ejerció la presidencia en 1932/34 y 1936/37; Carlos E. Bullrich, 1934/36; Salvador Macagno, 1937/38; Artigas Sierra Gil, 1938/40; Juan Carlos Occhi, 1940/42; Federico Freije, 1942/44; Manuel Aguado, 1944/46 y Mateo Joselevich, 1946/50. Después de la ceremonia, en que hará uso de la palabra el presidente señor Virgilio Rodríguez Acebal, será servido un refrigerio en honor de los asistentes.

La Unión del Personal Civil de la Nación envió una nota a las Cámaras

Se refiere a la defensa de la ley 2722

La Unión del Personal Civil de la Nación ha enviado una nota a la Legislatura, en la que expresa que por reciente ley fueron otorgadas algunas mejoras en los sueldos y asignaciones a los empleados públicos de la provincia.

Agrega que una información periodística ha expresado que sería propósito de las autoridades provinciales solicitar —por esta vez— la modificación excepcional de la ley 2722 con respecto al destino que se darían a los importes de los aumentos por el primer mes.

La ley 2722, en el artículo 10, establece cómo se integrarán los fondos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y el inc. 4o. de este artículo dice que "con la diferencia completa que importe el o los sueldos, cuando se reciba un aumento".

Después de señalar las finalidades de la ley, indica que el anuncio sobre el destino que se dará al aumento, ha traído lógica alarma por lo pernicioso que suele resultar un mal precedente, como tendría que considerarse a éste en el caso de producirse.

"Los fondos de la Caja —sigue diciendo— son patrimonio de los beneficiarios y nadie mejor que éstos tienen derecho a expresar sus puntos de vista con miras a la defensa de los derechos inalienables que tienen, sin perjuicio del respeto y la consideración que nos merecen las autoridades provinciales con quienes anhelamos cordiales relaciones y soluciones de recíproca conveniencia".

"Anhelamos —continúa— que el organismo de previsión social que tenemos para cubrir las necesidades económicas del empleado en situación de retiro, no empiece a ver cercenados sus ingresos con destinos circunstanciales, por muy atendibles que pudieran parecer.

"La ley 2722, en el Art. 16, establece que la Caja podrá invertir una parte de sus fondos en la prestación de servicios médicos y hospitalarios preventivos y curativos en favor de sus afiliados. Esta finalidad toca una de las necesidades aun no consideradas por el Estado provincial en favor de sus servidores, por lo cual estos representados por nuestra entidad gremial quieren manifestar a V. H. su deseo de que el primer mes de aumento, que han de percibir, sea destinado a la organización de la asistencia sanitaria, con la construcción —por ahora— de dos policlínicos a emplazarse en los más grandes centros de población de la provincia en la ciudades de Santa Fe y Rosario".

En la nota se solicita que la decisión se inspire en las ideas y doctrinas del general Perón y su esposa Eva Perón, "para que el sentimiento de justicia social sea cuidadosamente analizado y distribuido a fin de que, en el presente caso, veamos concretada una nueva etapa de superación moral y económica en favor del agente civil del Estado".

Las jubilaciones de abogados y procuradores

Hace unos dos meses, la junta ejecutiva de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la provincia envió al Poder Ejecutivo el proyecto de reglamentación de la ley respectiva, con el propósito de atender desde el momento de su aprobación las primeras solicitudes de retiro que ya obraban en poder de la misma.

Precisamente hoy, de haber salido dicho documento reglamentario la anuencia del gobierno, deberían acordarse los primeros beneficios. Algunos profesionales ya ancianos y otros que han cumplido el período de actuación que fija la ley, se hallan a la expectativa frente a la situación planteada, puesto que algunos de ellos no tienen muchos recursos para la subsistencia y, por otra parte, desde el momento de iniciar el trámite jubilatorio han dejado el servicio activo.

La reglamentación de una ley jubilatoria no es una norma que se crea con diferencias apreciables de un sistema a otro; el procedimiento para otorgar los beneficios es muy parecido y puede diferir en cuanto se relaciona con la percepción de aportes, tiempo de actuación, inscripción, etc. Por eso esta demora no se justifica, pues mientras más se tarde en darle a la junta las normas para el cumplimiento de la ley, más difícil se hará la situación de los primeros profesionales que son por consiguiente los más antiguos del foro local, que han intentado gozar de un merecido descanso por intermedio de la jubilación.

Profesionales del arte de curar se reunieron en la ciudad de Rafaela

Trataron el anteproyecto de estatuto

El Sindicato Gremial Médico de la Provincia de Santa Fe, Zona Norte prosiguiendo su campaña de divulgación de Anteproyecto de Estatutos de los Profesionales del Arte de Curar, del que es autor el asociado de la entidad ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, organizó en Rafaela una concentración de profesionales de la zona, la que contó con numerosa concurrencia. Estuvieron representadas distintas asociaciones gremiales.

Usó de la palabra el autor del anteproyecto, después de lo cual se hizo un debate libre, siendo aprobado el anteproyecto por unanimidad. El presidente del Sindicato Dr. Bernardo González informó que había recibido la adhesión de importantes entidades científicas gremiales.

Reunión en San Carlos Centro

Con el mismo objeto se realizará en San Carlos Centro el domingo próximo a las 21 una concentración de profesionales del arte de curar de la zona.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de la 2a. sección, San Martín 2113

La Unidad Básica del Partido Peronista que funcionaba en calle Rivadavia 2665, ha trasladado su sede a su nuevo local de San Martín 2113, donde desde hoy atiende a los afiliados y simpatizantes y al público en general.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Comité de la 3a. sección

Las autoridades del comité de la tercera sección han enviado un telegrama a los doctores Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, integrantes de la fórmula proclamada por la convención, en el que aplauden su designación.

Comité Provincial

Con el propósito de considerar diversos asuntos vinculados a la actividad partidaria, se reunirá en sesión ordinaria el 12 del corriente, a las 9, el Comité Provincial.

El Congreso Agrario

El presidente del Comité Provincial doctor Pérez Martín, acompañado por el presidente del bloque de diputados provinciales, doctor Rodolfo A. Weidmann y otros dirigentes, visitaron ayer en la capital federal al presidente del Comité Nacional, doctor Santiago H. del Castillo, al secretario del cuerpo, doctor Luis R. MacKay y a los doctores Balbín y Frondizi, integrantes de la fórmula presidencial, invitándolos oficialmente para asistir a las deliberaciones del Congreso Agrario del radicalismo que se realizarán en Gálvez durante los días 25 y 26 del corriente.

Los doctores Balbín, Frondizi, del Castillo y MacKay aceptaron la invitación, informando que harán uso de la palabra en la sesión de clausura, en que también hablarán los doctores Moisés Lebensohn, Arturo Illia, Emir Mercader, Raúl Uranga y José V. Liceaga.

Acto público en Colonia Belgrano

El domingo próximo a las 17, se realizará en Colonia Belgrano, Dpto. San Martín, un acto organizado por el radicalismo. Hablarán en dicho acto las señoritas Angela Romera Vera, Ana María Caffaratti, Alicia Ballarini Cáceres, y los señores Dr. José Pérez Martín, Alfredo Grassi, Manuel J. Mántaras, Rodolfo A. Weidmann y Romeo Bonazzola.

Asociación Interamericana de Escritores

Ha sido creado el Libro de Autores Americanos

La Asociación Interamericana de Escritores, con sede en Buenos Aires ha creado el Libro de Autores Americanos, donde se consignan los antecedentes biográficos y la respectiva producción de cada uno de los autores de las américas.

También ha designado a su biblioteca con el nombre de Biblioteca Interamericana, la que cuenta con una valiosa cantidad de volúmenes de autores americanos y con tal motivo solicita a los autores e impresores el correspondiente aporte de las obras que publiquen, para acrecentar de este modo su haber bibliográfico.

La biblioteca está instalada en la sede central de la institución, calle Humberto 1o. 431, capital federal, y será habilitada en breve.

Difirióse la iniciación del viaje de turismo del "Yapeyú" para Francia

El viaje de turismo que organiza el Instituto Económico Interamericano con los auspicios del Comisariado Francés de Turismo, ha sido diferido para el 28 del corriente —según anuncia la Flota Mercante del Estado— día en que saldrá el paquebote de clase única "Yapeyú".

Los excursionistas podrán desembarcar en Vigo, Havre o Amsterdam. La validez del pasaje de regreso —que cuesta ida y vuelta 3.909 pesos— se ha extendido hasta un año. En su sede de la avenida Roque Sáenz Peña 637, Buenos Aires, el Instituto da amplias informaciones.

Homenaje a Isabel la Católica

El directorio del Instituto Económico Interamericano, ha resuelto plantar en España, en Madrigal de las Altas Torres, lugar de nacimiento de Isabel la Católica, un ceibo argentino enraizado en tierra local, donado por la Dirección General de Paseos de la Municipalidad de Buenos Aires.

La ceremonia de homenaje a la reina benemérita en el quinto siglo de su nacimiento, tendrá lugar con intervención de delegados del Instituto que se trasladarán a España en fecha próxima.

Puestos sanitarios en el departamento Garay creó el P. Ejecutivo

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el P. E. ha dictado un decreto creando puestos sanitarios en diversas localidades del departamento Garay.

En el decreto se señala el pedido formulado por la Dirección General de Medicina Asistencial, que, en cumplimiento de las directivas impartidas por el Ministerio de Salud Pública en el sentido de facilitar la descongestión de los grandes centros asistenciales de la provincia, solicita la habilitación de puestos sanitarios ubicados en distintas zonas del departamento Garay, en las que, por razones de distancia, carencia de medios de comunicación, factores de orden climático, etc., se hace indispensable la instalación de dichos servicios.

Al resolver favorablemente el pedido, el P. E. expresa que "por conducto de la citada secretaría de estado, se encuentra empeñado en satisfacer todas las gestiones promovidas oportunamente por entidades y gremios pertenecientes al departamento Garay, en el sentido de dotar a las localidades circunvecinas, de servicios asistenciales propios que permitan a los pobladores de la zona, disponer de los más elementales medios de lucha contra las enfermedades, y superar los inconvenientes que, en el aspecto de la salubridad pública, deben soportar actualmente sus habitantes".

Las disposiciones adoptadas

Art. 1o.) Créase, bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial y con dependencia directa de las Unidades Sanitarias y de Acción Social que a continuación se consignan, los siguientes Puestos Sanitarios, correspondientes a la jurisdicción del departamento Garay de esta provincia, a saber:

Puestos Sanitarios de Los Cerrillos y Los Zapallos, dependientes de la Unidad Sanitaria y de Acción Social Mayor de Santa Rosa.

—Puestos Sanitarios de Colonia Helvecia (paraje campo La Quesada); El Laurel, Saladero M. Cabal y Las Cañas, dependientes del Centro de Salud de la localidad de Helvecia.

—Puesto Sanitario de San Joaquín, dependiente de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Colonia Mascías.

Art. 2o.)" Por la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se dispondrán las medidas del caso encaminadas a obtener, en arrendamiento o sin cargo para el Estado, los locales que reúnan las condiciones necesarias para la habilitación y funcionamiento de los servicios que se crean por el artículo anterior —a excepción de los Puestos Sanitarios de San Joaquín y Saladero M. Cabal, los que desarrollarán su cometido en los locales cedidos al efecto por los establecimientos "Bovril Ltda." y "Pelaga", de acuerdo al ofrecimiento formulado por intermedio de la Jefatura de Policía del departamento Garay—; debiendo asimismo arbitrar las diligencias de rigor para dotar a los mismos del moblaje, elementos y material indispensable para su correcto y normal desenvolvimiento".

Aplicó multas el P. E. por infracciones a la ley de represión del agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E. ha aplicado otras multas por infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación, a comerciantes de diversas localidades. Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Ciudad: Antonio Bertolino $ 500; Felipe E. Bertolino, $ 300; Juan Almitrani $ 200; Hidalgo Hnos., $ 400; Federico Allende, $ 150; Juan Zampatto, $ 250; Juan Martín, $ 150; Salomón Abraham, $ 150; Anacleto Peláez Quintana, de Laguna Paiva, $ 100. **Rosario:** Francisco Núñez, $ 50; Eduardo Olid, $ 50; Felipe Alvarez, $ 50; Antonio Constanza, $ 50; José González, $ 50; Delfín Sánchez, $ 50; José Antonio Muñoz, $ 50; José F. San Martín, $ 50; Pablo Marchese, $ 50; Carlos Norvarte, $ 50; Spiros Costogiante, $ 200; Bernardo Pasquali, $ 150; Garay, Robledo y Cía., $ 500; Mario F. Nicosia, $ 150; Daniel C. Vidal, $ 250; Gramegna Hnos., $ 3.000. **Posta de San Martín:** Pedro Panzanella, $ 100; Angel José Tagli, $ 400. **Las Rosas:** Vicente Sanchis, $ 50. **Villa Ocampo:** Amado Hnos., $ 1.000. **Monigotes:** Marcos Berembaum, $ 100. **Rafaela:** Turrisi Hnos., $ 150; José Tardioli, $ 50. **Villa Constitución:** Raúl Guglielmipietro, $ 50. **Esperanza:** Agustín Abdala, $ 500.

Instrucción pública

Reunión de docentes en el interior de la provincia

En cumplimiento del plan trazado por las autoridades escolares, el inspector principal, jefe del Departamento de Escuelas Primarias Comunes y Particulares Sr. Víctor R. Piérola, presidió en Harrancas una reunión de docentes de las escuelas de la zona; dicho funcionario disertó sobre los temas siguientes: Algunos aspectos de la escuela rural; la escuela de ciclo completo; la enseñanza integral y la función docente del maestro y director.

En la misma reunión el inspector seccional señor Enrique Carreras habló sobre los temas siguientes: Orientaciones generales en materia de enseñanza y educación. Prácticas escolares más convenientes. Cómo vigorizar el programa de acción educacional. Visión clara de nuestros gobernantes y la acción docente que reclama para que se cumpla en forma integral.

Cursos de aeromodelismo

El instructor de aeromodelismo señor René Bózzolo, de acuerdo con la resolución ministerial No. 847, dictará próximamente clases de aeromodelismo para maestros de grado y de talleres de trabajo manual, a los efectos de poder contar con personal especializado en la materia. El registro de inscripción ha quedado abierto en la secretaría técnica de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales.

Ficha censal para los jardines de infantes

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela, ha aprobado la ficha psico-neuro-pedagógica, propuesta por el Departamento General de Jardines de Infantes, para ser aplicada a los alumnos concurrentes a los referidos institutos.

En la mencionada ficha se consideran los diversos aspectos de la vida activa, afectiva e intelectual del niño, agregándose datos sobre formación de hábitos, cultivo del lenguaje, etc.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Asociación de Ex Alumnas

Quedó constituída la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela de Comercio de Mujeres, cuya comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidenta, L. Cameroni; vicepresidenta, D. Gaioppe; secretaria A. Pavía; tesorera L. Fernández; vocales D. Lerer, T. Abramovich y L. Cherep.

Esta comisión se reunirá el sábado próximo para tratar diversos asuntos relacionados con las actividades a desarrollar.

Universitarias

Cooperativa Limitada Comedor Universitario "Domingo F. Sarmiento"

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la inauguración de la Cooperativa Limitada Comedor Universitario "Domingo F. Sarmiento", mañana a las 21, se realizará en su local de 9 de Julio esq. Junín, una comida. Al mismo tiempo se dará por terminado el primer plan de mejoras en sus instalaciones, que ha estado a cargo de los propios accionistas que, para la ocasión, tuvieron a su cargo los trabajos de pintores, albañiles, electricistas, etc. En tal oportunidad será inaugurada una ampliación de la cocina.

Han sido invitados a la celebración todos los accionistas, profesionales y estudiantes, habiéndose fijado en 5 pesos el precio de la tarjeta que pueden reservarse por T. E. 32479.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

En su local de R. Gálvez y San Luis, realizará mañana a las 21, una reunión la mesa directiva del organismo del epígrafe.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Departamento de Librería y Apuntes del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química informa que han salido a la venta los siguientes artículos: Apuntes completos de Aparatos y Maquinarias y Tema 1 de Matemáticas II Curso. Próximamente aparecerán otros temas de Matemáticas II Curso.

Sociedad Médica de Santa Fe

Reunión extraordinaria de la S. A. de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición

Durante los días 31 de agosto en curso y 1o. de setiembre próximo, con el patrocinio de la Sociedad Médica de Santa Fe, tendrá lugar en esta ciudad una reunión extraordinaria de la Sociedad Argentina de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición, con la participación de prestigiosos profesionales de esas especialidades de la capital federal, ésta y otras ciudades del interior. Se dictarán las siguientes conferencias:

Dr. Virgilio Foglia: "Papel de las glándulas y hormonas sexuales en la diabetes experimental"; Dr. Bernardo Nusimovich: "Glomeruloesclerosis intercapilar en los diabéticos"; Dr. Armando Nogues: "Los aspectos endócrinos de la metropatía hemorrágica"; Dr. Armando Tacchella Costa: "La intersexualidad humana"; Dr. Carlos Galli Mainini: "La exoftalmia maligna".

Habrá comunicaciones a cargo de médicos de Santa Fe, Rosario, Córdoba y Buenos Aires.

De nuestra ciudad presentarán comunicaciones los Dres. L. M. Nikilson: "Funiculosis lateral pelagrosa" y Ricardo Cordini: "Hipertiroidismo infantil"; Dr. Federico Milia: "Curva de eosinófilos en los trastornos nutritivos del lactante; Dres. Zamboni y Alba: Consideraciones sobre la exoftalmia en un craniofaringioma"; Dres. Arroyo, Imbert, Nusimovich y Gardeza: "Paquiperiostiodermia".

Por la mañana en distintos hospitales locales se realizarán sesiones clínicas sobre enfermos de la especialidad. El Dr. Carlos Campos pronunciará una conferencia sobre "El fondo de ojo en los diabéticos", y el Dr. De La Balze hablará sobre el testículo endócrino.

Habrá una sesión quirúrgica sobre bocios, a cargo del Dr. S. Luchetti, del servicio de cirugía del Dr. R. Finochietto.

En los servicios de ginecología operarán enfermas los Dres. Pabla, Nogues y Salaber.

Asociación Productores de Seguros de Santa Fe

Renovación de autoridades

En reciente asamblea general ordinaria, la Asociación de Productores de Seguros de Santa Fe, renovó parcialmente sus autoridades. Después de efectuada la distribución de cargos la comisión directiva quedó constituída así:

Presidente, Antonio L. Bahamonde; vicepresidente, Angel A. Murchio; secretario, Heriberto L. Bartoni; tesorero, Marcial J. Ledesma; vocales titulares: Eugenio Zonca, José Gómez Centeno y Erneste Cepeda; suplentes: Ramón Meritano, Raúl A. Botta y Adelqui Brovelli.

Integran la comisión de justicia los señores Gregorio E. Palacios, Enrique Meritano y Eliseo M. Candiotti; revisores de cuentas: José M. Priotti y Pedro P. Ronchi.

Ultimamente la entidad envió el Sr. Antonio L. Bahamonde como delegado a la asamblea general ordinaria de la Federación de Asociaciones de Productores de Seguros de la República Argentina, reunida en la capital federal.

Centro Juventud Israelita

Exhibición gimnástica

El 11 del corriente se realizará una fiesta en este Centro para proclamar la reina de basket ball del C. J. I., que participará en la elección de la reina de Santa Fe. Con tal motivo se realizará una exhibición gimnástica y un concierto musical, organizado por la subcomisión de deportes del centro.

C. de Jubilaciones y Pensiones

Pago del suplemento móvil por junio

Mañana se iniciará en la Caja de Jubilaciones y Pensiones el pago del suplemento móvil a los jubilados por el mes de junio último.

Mañana cobrarán los jubilados, iniciándose las tareas a las 8.30, con el primer turno, del No. 1 al 391; al segundo turno, a las 9.30 comenzará con el No. 392; el tercer turno a las 10.30, con el No. 800.

El 31 del corriente se celebrará el "Día de la Obstétrica" en Sta. Fe

Prosigue la mesa directiva del Colegio de Obstétricas de la 1a. Circunscripción, los trabajos de organización de los festejos que se cumplirán el 31 del cte., con motivo de la celebración del "Día de la Obstétrica".

El programa preparado comprende: en la capilla del Hospital "17 de Octubre", una misa en memoria de las obstétricas fallecidas; posteriormente se oficiará otra misa en acción de gracias por todas las profesionales que han cumplido 25 años de profesión; a mediodía será servido un almuerzo íntimo.

A las 16, las obstétricas recorrerán la ciudad en un ómnibus cedido por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

A las 19.30: Un profesional local dictará una conferencia sobre un tema de obstetricia.

A las 21: comida, a la que asistirán el ministro doctor Roberto Lavagna; el presidente pro tempore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante y el subsecretario del Ministerio doctor Alfredo Ricci, acompañados por sus respectivas señoras.

La mesa directiva ha recibido ya muchas adhesiones, y las profesionales que no lo hayan hecho aun pueden dirigirse a los teléfonos 14915, 10633, 13284 y 19416.

Servicio de ómnibus que debe ser restablecido

El que se realizaba por calle 17 de Octubre hasta la costa

Hace alrededor de seis años, fué suprimido el servicio de ómnibus de pasajeros que, en combinación con los coches de la línea "D", se realizaba por 26 sin nombre (hoy 17 de Octubre). Con esta medida resultó perjudicado un vasto sector de población situado entre la avenida General Paz y la laguna Setúbal, que de buenas a primeras se vió privado de un servicio público hasta la fecha, a pesar de las gestiones que han hecho los vecinos ante las autoridades municipales primero y ante la administración del transporte urbano de pasajeros cuando fué creada ésta.

En distintas oportunidades la sociedad vecinal de la zona, haciéndose intérprete de las aspiraciones de los vecinos perjudicados, se ha dirigido ante quienes correspondía solicitando la reimplantación de ese servicio y en todos los casos se les ha prometido contemplar el pedido, pero hasta ahora sin ningún resultado práctico.

El servicio de referencia debe ser restablecido. Si muchos años atrás la empresa particular que explotaba el servicio de la línea D, consideró necesario proporcionar al público situado sobre la calle 17 de Octubre y sus adyacencias las facilidades necesarias para el traslado, no se concibe que a esta altura todavía siga suprimido, después de seis años de tomada esta medida. Actualmente las exigencias son mayores; se ha acrecentado la población que necesita del servicio y próximamente será inaugurado un barrio de viviendas que está a escasa distancia de la calle 17 de Octubre.

Son numerosos los empleados y obreros que por carecer de servicio de transportes, deben soportar durante muchas cuadras, hasta llegar a la avenida General Paz, las inclemencias del tiempo y andar a oscuras por la escasez de alumbrado público. A todo ese amplio sector se le privó del servicio de ómnibus con el pretexto de que resultaba antieconómico. Esto pueda alegarlo una empresa privada comercial, pero no los organismos del Estado, que deben organizar los servicios en la forma que mejor respondan a las necesidades del público, que no puede ser privado de las conquistas del progreso y tiene derecho a gozar de las comodidades que está dentro de las funciones de la administración de los intereses generales proporcionar en todos aquellos casos que, como éste, son ampliamente justificados.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Invitar a la Sra. Bernardina Dabat de López Elitchery a ocupar la tribuna de la entidad el próximo 11 de setiembre, con motivo del acto anual con que se rinde homenaje a Sarmiento y se celebra el aniversario de la Casa del Maestro.

—Organizar para la 1a. quincena del próximo mes de octubre un concierto benéfico, para el que se cuenta con la desinteresada colaboración de Virtú Maragno.

—Designar una comisión para que estudie las posibilidades de inversión de los fondos que, provenientes del subsidio nacional, están depositados en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus respectivos despachos, el delegado intendente Ing. Luna, y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Pozzi Vitta y Possentini.

Dichos funcionarios realizaron durante el curso de la mañana diversas gestiones fuera de la casa municipal.

Habilitación de relojes de control

Por decreto de la fecha el D. E. ha dispuesto la habilitación de relojes para el control de entrada y salida del personal. Dicho control se iniciará a partir del 14 del corriente.

Información general

Solicitan el alumbrado eléctrico para el distrito La Guardia

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 241 del distrito La Guardia ha vuelto a insistir ante las autoridades competentes en el sentido de que se dote de luz eléctrica al distrito. Señala la Asociación que el alumbrado público es de urgente necesidad no solamente para el vecindario, sino también que vendrá a beneficiar la concurrencia de los obreros al curso de recuperación que se dicta en la escuela y que debe desarrollarse a la luz de lámparas a querosene.

Funcionamiento de una biblioteca

El Club La Guardia Fabril ha puesto a disposición de sus asociados una biblioteca, que funciona en el local de la entidad. La misma cuenta con numerosos volúmenes de autores argentinos y americanos.

También construirá el club una nueva pista para la realización de festivales danzantes. Es muy posible que la misma sea inaugurada el 12 de octubre próximo.

Jira de automovilistas pro reelección de Perón

Desde Jujuy, los señores Arturo y Emilio Zigarán dedicados a la publicidad, se hallan realizando una gira por todo el país llevando su propaganda alegórica del peronismo en el cual firman las autoridades, representantes de gremios, etc., solicitando la reelección del primer mandatario de la Nación, general Perón.

La gira fué iniciada el 1o. de julio y han recorrido ya Tucumán, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Córdoba y ahora Santa Fe y Entre Ríos. De allí pasarán a Corrientes y Misiones y volverán por el Chaco, teniendo el propósito de llegar a Buenos Aires el 15 de octubre.

Los hermanos Zigarán difunden, asimismo, el escudo peronista realizado en relieve y con el material conseguido como saludos entre las autoridades de las provincias y territorios que visitan.

El delegado provincial en la Comisión Nac. de Bosques

Por reciente disposición del P. E., ha sido designado miembro de la Comisión Nacional de Bosques, el representante de la provincia de Santa Fe, agrimensor Carmelo E. Celio, director general de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero.

El 18 del corriente el mencionado organismo realizará su segunda reunión, que tendrá lugar en el local de la Administración Nacional de Bosques, en la capital federal.

Notas de arte

Exposición "Castillos e Iglesias de Francia"

El 19 del corriente tendrá lugar en la Casa del Artista, con el auspicio de la Alianza Francesa, una exposición de afiches que llevará el título de "Castillos e Iglesias de Francia", compuesta por dos series de producciones fotográficas, una en colores, la otra en blanco y negro, de las principales catedrales y de los castillos más típicos de aquel país.

Exposición de pintores noveles

Además, el 1o. de setiembre próximo tendrá lugar en el mismo local, el Salón de Pintores Noveles. Los envíos para este certamen deberán ajustarse al reglamento que será distribuído oportunamente.

El diario "El Litoral" premia al personal que cumplió bodas de plata

En una sencilla ceremonia la dirección de "El Litoral", en ocasión de este 33 aniversario de su aparición, entregó medallas de oro a los antiguos colaboradores que han cumplido veinticinco años de trabajo en la empresa.

Reynaldo De Rosa, Mario V. Mercado, Juan Halsbauzen, Franklin Marcuzzo, Pedro González, Gustavo García y Roberto Machado, de la sección talleres gráficos; Abraham Toledo Martínez de corrección, y los redactores periodistas Sres. Antonio Zamboni y Emiliano Ferreyra, recibieron esta medalla, con la que "El Litoral" testimonia el reconocimiento merecido por quienes, a través de un cuarto de siglo, colaboraron desde sus puestos de trabajo, en el progreso de una empresa cuyo interés inmediato ha sido propender al adelanto general.

El periodismo, aunque tenga un carácter anónimo entre nosotros, es empresa de hombres que en sus diversas funciones trabajan con verdadera vocación y contribuyen por identificarse con los asuntos de interés público y general que el diario trata y constituyen su verdadera sustancia. De ahí que en las labores del periodismo se requiera una disposición especial, una constancia y una vocación que, en otras profesiones u oficios no suelen ser tan imperativas.

Nuestros compañeros de trabajo objeto de esta distinción, han merecido sin lugar a dudas este homenaje que puso una nota emotiva en la presurosa jornada de hoy.

Rotary Club

La reunión de mañana

A las 20.45 se realizará mañana en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe.

La reunión será dedicada a la celebración del aniversario patrio de Bolivia y al aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

Movimiento gremial

ASOEM impugna dos designaciones

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales han dirigido una nota al delegado intendente impugnando las designaciones de los empleados Carlos Lorente y Matías Bonramini de auxiliar 3o. a oficial 7o. y de auxiliar 3o. a encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, respectivamente porque violan las disposiciones del escalafón.

Sobre este particular la entidad ha dado intervención a la delegación regional de la C.G.T.

Centro Empleados de Comercio

La comisión administrativa del Centro Empleados de Comercio ha dado un comunicado relacionado con la conducta que seguirá el gremio con motivo del paro decretado por la Confederación General del Trabajo para el 22 del corriente, para permitir la concurrencia de los trabajadores de toda la República al acto que se realizará en la plaza de Mayo de Buenos Aires para proclamar la fórmula presidencial Perón-Evita.

De acuerdo con la resolución conocida, los empleados de comercio no concurrirán a sus actividades el mencionado día, y de conformidad con las instrucciones que ha impartido la Confederación General de Empleados de Comercio, numerosas delegaciones del interior se trasladarán a la capital federal.

En el local del Centro, Catamarca 2471, con el horario de 17 a 23, podrán inscribirse los asociados y asociadas que deseen trasladarse a la capital federal en los trenes especiales de la Confederación G. del Trabajo; los pasajes son gratuitos, siendo requisito indispensable, anotarse con anticipación en el local de la entidad.

Docentes peronistas de la provincia

Continúa llevándose a cabo la adhesión de los docentes peronistas en el registro que se ha abierto al efecto, en el local de 9 de Julio 2125, C.G.T., atendiéndose de mañana, de 11 a 13 y de tarde de 16 a 19, con el objeto de facilitar la concurrencia de los docentes de ambos turnos.

El próximo jueves, después de la reunión plenaria, comenzará a firmarse el álbum que se ofrecerá al general Perón y a su esposa señora Eva Perón.



Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

Han vuelto a cambiar las condiciones del tiempo en esta capital y zona adyacentes. En efecto, después de varios días de baja temperatura, los registros de la fecha fueron fuera de la actual temporada; la presión atmosférica experimentó nuevos descensos y la humedad relativa se mantuvo con porcientos elevados.

Por la tarde el cielo estaba parcialmente nublado y las condiciones atmosféricas se mantenían inestables.

En las distintas estaciones meteorológicas se anotaron los registros siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.72; temperatura del aire 13o.7; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 58 o|o; viento: noroeste. A las 15: barómetro 758.00; temperatura del aire 26o.6; higrómetro 51 o|o; viento: norte noroeste. Temperatura máxima: 27o.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 759.20; temperatura mínima 12o.; temperatura máxima 27o.; humedad relativa 68 o|o; viento: noroeste.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). A las 9: presión atmosférica 761.08; temperatura del aire 13o.2; temperatura mínima 11o.5; humedad relativa 95 o|o; tensión del vapor, 10.21; viento, noreste. A las 15: barómetro 758.50; temperatura del aire 27o.2; higrómetro 43 o|o; tensión del vapor, 11.44; viento noreste. Temperatura máxima, 28o.5 a las 14.40.

Colegio de Abogados de la 1ra. Circunscripción

Hizo una donación de libros el Dr. Rafael Bielsa

El Dr. Rafael Bielsa acaba de enviar al Colegio de Abogados de esta ciudad, para la ampliación de su biblioteca, las siguientes obras de derecho:

"Regimenes administrativos dos servicios públicos nas Américas"; "La comisión permanente, tomos 1 y 2 — Legislación Telefónica Argentina"; "O. factor político social"; "La giurisdizione di mérito del Consiglio di stato"; "Labor"; "Elementos de ciencia y técnica bancaria"; "Estudios de derecho público"; Recursos extraordinarios"; La autarquía de las municipalidades"; Anuario del Instituto de Derecho Público"; "El puerto de Rosario"; "La estatización del puerto de Rosario de 1942"; "Relaciones del Código Civil"; "Algunos perfiles de políticos y juristas"; "Proyecto del Código de Procedimientos en materia civil y comercial para los tribunales de la Nación".

Con tal motivo el directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe ha enviado al Dr. Bielsa una nota agradeciéndole la valiosa donación y, refiriéndose a este envío de obras, expresa que "testimonia sus inquietudes espirituales de jurista selecto, al par que proclama la afinidad que nos vincula en función de cultores de la ciencia del derecho, que es permanente como la vida misma, sean cuales fueren los episodios que socaven su estabilidad".

Jubilaciones

Sra. Hinda R. de Akoskin

Acaba de retirarse del servicio activo para acogerse a los beneficios de la jubilación, la señora Hinda R. de Akoskin, quien se desempeñaba como maestra de grado en la escuela No. 18 "Falucho" de esta ciudad.



La señora de Akoskin actuó en la escuela No. 41 de San José del Rincón; No. 523 de Estación Crespo; No. 367 de la capital y No. 141 de Rosario. Desde 1937 se desempeñaba en la escuela "Falucho".

Con tal motivo, ha recibido numerosos mensajes de congratulación.

Viceconsulado de Italia

Lista de personas buscadas

El Viceconsulado de Italia con asiento en esta capital ha dado a conocer una lista de personas buscadas, cuyo paradero se tiene interés en conocer a fin de poder transmitirles noticias de parte de familiares en Italia. Es la siguiente:

Antonio Addosi, Carlos Antonioni, Siro Baglioni, Liberia Bertitelli, Silvio Borella, Pedro Beccaria, José Canale, Luis y José Camizzo, Virgilio Castrocchia, Domingo Cominetto, Rafael Di Marco, Lucía Dalmasso viuda de Bonzone, Pascual Dieni, Vito Di Gennaro, Angela Brocchi, Ricardo Formaggini, Miguel Frisco, Umberto Falcetti, José Fede, Guido Gaspari, Rafael y José Gervasio, Regina Gep, Juan Gorni, Vicente Iannucci, Bautista Lovino, Adriano Martelli, Francisco Micali, Alberto Moro, Félix Mammolo, José Marino, Juana Macioni, Juan Murtas, Francisco Ostia, Carlos Perlo, Juan María Pala, Nicolás Palma, Antonio Pane, Angel Parente, José Parigi, Juan Patat, Rosario Paterno, José Prato, Luis Prescialbo, Santiago Raimondo, Juan Salato, Angel Stival, Antonio Stocco.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	0.06	—	—
Eva Perón	1.35	—	—
Paraguay—			
Formosa	s/av.	—	—
Bermejo	1.46	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.31	—	0.04

Calado máximo admisible— Pies
Canal de acceso .... 5'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao) .... 12'6"

Calado probable al 14 de agosto:
Puerto .... 5'7"
Tramo Santa Fe-Rosario ...... 12'

ESPERANZA
Se conoce el programa oficial de los actos en homenaje al Libertador

ESPERANZA, 7. — La delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano que preside el Ing. Andrés Millán ha dado a conocer el programa oficial de actos en homenaje al Libertador a cumplirse los días 16 y 17 del corriente en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte del Gral. José de San Martín.

El día 16, a las 18.30 habrá un acto académico en el salón de la Escuela Normal Sarmiento de conformidad con el siguiente programa: a) Himno nacional argentino; b) palabras alusivas a cargo de un profesor de historia de la Escuela Normal; c) número de música folklórica; d) Himno a San Martín. Día 17, a las 10, a) acto de izar la bandera en el mástil de la plaza San Martín; b) Himno nacional argentino; c) misa en la iglesia parroquial; a las 14.30, concentración popular en la Plaza del Libertador: a) retransmisión del acto central a realizarse en Buenos Aires y palabras de un miembro del Instituto Nacional Sanmartiniano; b) un minuto de silencio; c) depósito de ofrenda florales al pie del Monumento a la Agricultura; a las 18, ceremonia de arriar la bandera.

La entrega de expellers. — Muchos tamberos de la zona no pudieron adquirir ayer expellers de lino en la sucursal del Banco de la Nación, por cuanto en la misma se había agotado la partida de 40 tns. aplicada por el I.A.P.I. para una fábrica de Esperanza.

Esta circunstancia aumenta el malestar porque se viene atravesando por la falta de forrajes o subproductos para alimentar la hacienda, estimándose que deben acelerarse los trámites y simplificar los mismos a fin de evitar males mayores.

Almaceneros minoristas. — Esta noche a las 21 en el local del Club Social Aarón Castellanos se realizará una asamblea de almaceneros minoristas convocados por el Centro Industria y Comercio con el propósito de integrar la subcomisión que atenderá los problemas y las inquietudes de dicho gremio.

RAFAELA
Realizóse una intensa campaña en la Semana de la Sanidad Vegetal

RAFAELA, 7. — De acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, que estableció como Semana de la Sanidad Vegetal la comprendida entre el 1o. y el 6 de agosto, se efectuaron diversos actos de difusión de normas y principios para luchar contra las plagas, entre agricultores del departamento 9 de Julio.

Hubo concentraciones en El Nochero, el día 1o.; en Villa Minetti, el 2 y en Tostado el día 3 en las cuales dió explicaciones y una amplia información sobre la campaña el Ing. Di Fede de la Dirección de Acridiología, con asiento en esta ciudad.

El Ing. Di Fede habló sobre la importancia de la quema de los rastrojos de algodón; sobre la hormiga y el problema de la langosta.

En las oficinas de la dependencia citada se evacuaron numerosas consultas, distribuyéndose volantes y folletos con instrucciones generales para defender la sanidad vegetal.

Delegación a Buenos Aires. — Esta mañana, vía F.C.G.B.M. partió para Buenos Aires una delegación del Club Atlético, la que entrevistará al ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mende para interesarlo en diversos aspectos vinculados a la disputa de las próximas 500 millas argentinas.

Ampliaciones en una escuela. — Esta mañana visitó esta ciudad el inspector de escuelas nacionales, señor Cuesta Recalde, que realizó algunas gestiones vinculadas a las ampliaciones que se han proyectado para el edificio de la escuela número 22 de Bella Italia.

El señor Cuesta Recalde, en compañía del principal de la firma adjudicataria de los trabajos, visitó al intendente municipal, con el que conversó sobre aspectos de la obra que nos ocupa.

Denunció la desaparición de una billetera con una suma estimable de dinero

El vecino de Santo Tomé Carlos Evaristo López, de 30 años, casado, se presentó a la comisaría del distrito siendo las 12 horas, para denunciar la desaparición de una billetera con $ 380 en efectivo. Expresó que, había estado en un comercio de la vecindad y cuando se dirigía de regreso al domicilio, notó la desaparición de la billetera, ignorando si la extravió o le fué hurtada. Se hacen diligencias.

Hubo un accidente ayer en jurisdicción de la 2a.

Ayer, minutos antes de las 19, en jurisdicción de la seccional segunda se produjo un accidente de tránsito, del que resultó víctima Juan Acevedo, de 25 años, domiciliado en 25 de Mayo 3888, quien salió con lesiones en el brazo derecho, a la altura del codo, y las piernas, siendo atendido en la Asistencia Pública y conducido después a su domicilio, donde se halla en observación.

A la hora referida, por Rivadavia hacia el sur, circulaba el carro de dos ruedas guiado por Acevedo, tirado por un caballo. Iba llegando el vehículo a la calle Humberto 1o., cuando el conductor notó que el equino se había espantado y emprendía veloz carrera. Acevedo trató de dominar al equino pero, como pasara la calle Vera primero y Catamarca después sin lograrlo, poco antes de llegar a la de Rioja optó por saltar del vehículo, resultando lesionado al dar en el suelo. El carro, con el equino desbocado, siguió en su carrera, hasta Rioja, pero al llegar a la bocacalle se detuvo sin intervención de persona alguna. La seccional 2o. tomó conocimiento de lo sucedido.

Actúa la policía de Laguna Paiva en un hecho ocurrido ayer tarde en el distrito

Personal del destacamento policial del F. C. General Belgrano en Laguna Paiva, detuvo ayer, minutos antes de las 15, en la playa de maniobras de la estación, a varios sujetos, carentes de ocupación y domicilio, que, en estado de ebriedad, habían originado un desorden. Aún cuando el hecho no está bien aclarado, parece ser que, por el estado en que se hallaban Armando Gregorio Raúl Colla, de 33 años, soltero, Domingo Quintana, de 32, Jurjo Germán Barreto, de 42, Timoteo Bustamante, de 35, Rivas Paz, de 42 y Ricardo Pedro Frodes, de 39, tuvieron un cambio de palabras, que pronto se tornó en disputa acalorada y derivó en riña. Cuando personal policial informado de lo que ocurría los detuvo, se pudo ver que Frodes estaba herido en la cabeza, procediéndose al secuestro de un trozo de madera que fué utilizado para la agresión. Se trata de saber quién es el autor de las heridas, y para esclarecerlo la policía ha iniciado el sumario respectivo.